

Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit

CONVOCATORIA

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit (CESAVENAY), como Organismo Auxiliar (OA) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) en cumplimiento al procedimiento establecido en el Artículo Sexagesimo Septimo de los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2017, en su capítulo Décimo Segundo “Estructura Operativa”, convoca a los Profesionales titulados en Ingeniero Agrónomo Especialista en Parasitología Agrícola, Ingeniero Agrónomo Especialista en Fitotecnia o bien, de otra profesión afín, al proceso de selección de personal para prestar sus servicios en el CESAVENAY, conforme a las siguientes bases:

NOMBRE DE LA VACANTE	PROYECTO	No. DE VACANTES
PROFESIONAL DE PROYECTO	CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGUACATERO	1

PERFIL Y REQUISITOS DEL CARGO

- Profesional titulado en nivel licenciatura del área de competencia.
- Contar con cédula profesional.
- Contar con experiencia demostrable de al menos un año.
- Manejo de herramientas computacionales: office y bases de datos.
- Saber conducir y contar con Licencia de manejo vigente.
- Presentar constancias en las áreas de conocimiento comprobable.
- Presentar y aprobar el examen técnico.
- Tener disponibilidad para viajar.
- Contar con disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo.

FUNCIONES DEL CARGO (Atribuciones v responsabilidades)

- Aplicar y vigilar el cumplimiento de la normativa vigente, en el desarrollo de sus actividades.
- Llevar a cabo las acciones técnico operativas de campo que le asigne el coordinador de proyecto, contempladas en los Programas de Trabajo validados.



Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit

CONVOCATORIA

- Realizar las actividades de carácter obligatorio que sean de su competencia en el área que le corresponda, contempladas en los Programas de Trabajo validados.
- Coordinarse e Informar semanal y/o mensualmente al Coordinador de cada proyecto sobre el resultado de sus acciones.
- Elaborar su calendario de supervisiones y/o comisiones, así como el del personal a su cargo.
- Supervisar las acciones que realizan los auxiliares de campo en el programa de trabajo respectivo.
- Apoyar al coordinador del proyecto en la elaboración de los Programas de Trabajo, con base en la evaluación, con el objeto de mejorar o conservar los estatus fitozoosanitarios y de inocuidad.
- Ingresar la información técnica en los sistemas informáticos implementados por el SENASICA en los tiempos establecidos por éste.
- Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente, así mismo la información obtenida deberá ser replicada en el resto del personal de los OA.

TEMARIO

- ✓ Ley Federal de Sanidad Vegetal (DOF 16/11/2011).
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/117.pdf>
- ✓ Modificación a la NOM-066-FITO-1995, Especificaciones para el manejo fitosanitario y movilización del aguacate (18/05/2005).
<http://legismex.mty.itesm.mx/normas/fito/fito066-05.pdf>
- ✓ NOM-069-FITO-1995, Para el establecimiento y reconocimiento de zonas libres de plagas (18/11/1998).
http://esh.esoft.com.mx/include/upload_files/4/Archivos/NOM-069-FITO-1995.pdf
- ✓ Estrategia Operativa de la Campaña Contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero (2017).
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/176921/Estrategia_Operativa_PRAguacatero_2017.pdf
- ✓ Manual Operativo de la Campaña Contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero (diciembre 2016).

Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit

CONVOCATORIA

http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/227150/MANUAL_OPERATIVO_AGUACATE_2016.pdf

- ✓ Ficha técnica de Barrenador de Ramas

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/155684/Ficha_Tecnica_Copturus_aguacatae_EPF_2016_1.pdf

- ✓ Fichas técnicas de Barrenadores de hueso

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/155683/Ficha_Tecnica_Conotrachelus_spp._EPF_2016_F_1.pdf

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/155685/Ficha_Tecnica_Helipus_lauri_EPF_2016_1.pdf

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/155686/Ficha_Tecnica_stenoma_cate_nifer_EPF_2016_1.pdf

- ✓ Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio 2017.

La información normativa está disponible en la página www.senasica.gob.mx.

PROCESO DE SELECCIÓN

1. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar todos aquellos profesionistas que cumplan completamente con los requisitos del perfil del puesto y estén dispuestos a asumir el cumplimiento de las funciones del cargo.

No podrán participar en el proceso, los profesionistas que se encuentren en los supuestos siguientes:

- ✓ Personas que estén inhabilitadas de sus funciones por la Secretaría de la Función Pública. (Carta baja protesta decir verdad)
- ✓ Personas que hayan sido dadas de baja de otro Organismo Auxiliar, por su comportamiento inadecuado. (Carta baja protesta decir verdad)
- ✓ Personas que hayan iniciado, concluido o no, un procedimiento de demanda en cualquier OASV a nivel nacional. (Carta baja protesta decir verdad)

2. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”

Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit

CONVOCATORIA

- ✓ Solicitud de trabajo, completamente requisitada.
- ✓ Curriculum vitae actualizado, con documentación comprobatoria de experiencia y formación profesional.
- ✓ Título y Cédula Profesional.
- ✓ Licencia de manejo vigente.
- ✓ Carta de antecedentes no penales (en la etapa de entrevista).

3. REGISTRO DE ASPIRANTES

A partir de la emisión de la presente Convocatoria y hasta el **día 18 de Agosto de 2017** en la Oficina del del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, ubicado en Esteban Baca Calderon # 73 C, Col. Caja de Agua , Tepic, Nayarit; C.P. 63158, Teléfonos: 311 133-49-20 o 311-133-49-09 Ext. 103 o al correo electrónico recursoshumanos@cesavenay.org.mx; de lunes a viernes con horario de 08:00 a 16:00 horas.

Interesados foráneos, podrán inscribirse vía telefónica; previo envío de la documentación vía correo electrónico para verificar que cumpla con el perfil y documentación requerida, la cual deberá entregarse, en forma física, a más tardar el día del examen.

4. EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

22 de Agosto de 2017 a las 10:00 horas en la Sala de Juntas del del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, ubicado en Esteban Baca Calderon # 73 C, Col. Caja de Agua, Tepic, Nayarit.

5. NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

SE NOTIFICARÁ VÍA CORREO ELECTRÓNICO.

6. ETAPA DE ENTREVISTA

SE NOTIFICARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO LA FECHA DE LA REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA.

7. DETERMINACIÓN DE ASPIRANTE(S) GANADOR(ES)

SE NOTIFICARÁ VÍA CORREO ELECTRÓNICO.

8. INICIO DE ACTIVIDAD

SE INDICARÁ EN LA ETAPA DE ENTREVISTA.

9. SALARIO BRUTO MENSUAL (antes de deducciones a cargo del trabajador).

\$11,886.00. (Once Mil Ochocientos Ochenta y Seis Pesos 00/100 M. N.).

Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit

CONVOCATORIA

10. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Servicios Personales Subordinados (Sueldos y Salarios)

Notas:

1. La documentación se presentará en original y copia, para su cotejo. La copia debe ser en hoja tamaño carta incluyendo, en su caso, el reverso de los mismos. **Los participantes que no cumplan con el 100% de los requisitos señalados en esta Convocatoria, no podrán participar en el proceso de selección.**
2. El personal que sea contratado mantendrá una relación laboral única y exclusivamente con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, por lo que la SAGARPA o el SENASICA-DGSV y el Gobierno del Estado no adquirirán relaciones laborales.
3. Para la etapa de entrevista, solo se convocará a aquellos aspirantes con calificación igual o mayor a la mínima aprobatoria, los cuales deberán sujetarse a una entrevista con la Subcomisión de Sanidad Vegetal y Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, cuyo fallo será inapelable.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La formulación y evaluación del examen de conocimientos estará a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit. La aplicación del mismo será por el personal técnico y administrativo del mismo Comité en el lugar definido en el proceso de selección.

Los resultados de las evaluaciones serán emitidos por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit en un lapso no mayor a cinco días hábiles posteriores al examen y serán inapelables.

Para seleccionar al candidato a ocupar el cargo, se considerará el porcentaje obtenido de la sumatoria del examen técnico, formación profesional, la experiencia profesional y entrevista, conforme a los siguientes criterios:

CRITERIOS	VALOR (%)
Evaluación Técnica	55
Formación Profesional	10
Experiencia Profesional	15
Entrevista	20
TOTAL	100



Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit

CONVOCATORIA

La calificación mínima aprobatoria es de 8.0 en escala de 0 a 10.

Se declarará desierto el concurso bajo las siguientes circunstancias:

- ✓ Cuando no se registre ningún aspirante al concurso
- ✓ Cuando ningún aspirante registrado se presente al examen de conocimientos
- ✓ Cuando ningún aspirante obtenga calificación aprobatoria

Para mayores informes comunicarse al Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, ubicado en Esteban Baca Calderon # 73 C, Col. Caja de Agua, Tepic, Nayarit; C.P. 63158, Teléfonos: 01 (311) 133-49-20 o 311-133-49-09 Ext. 103 o al correo electrónico recursoshumanos@cesavenay.org.mx

Tepic, Nayarit, a 11 de Agosto de 2017.

EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT

14

ING. VICTOR MANUEL SALCEDO PEREZ